



■ Desaforó la Cámara con 444 votos al diputado local

La justicia, rehén de la *telecracia*: Bejarano

■ “Los medios no son jueces ni fiscales; ahora soy yo, después cualquiera”

■ Exige que no haya manto protector para Rosario Robles y que se castigue a Salinas

■ 3 a 12



FRANCISCO OLVERA Y CARLOS RAMOS MAMAHUA

“Torturar el derecho no es sana costumbre para el ejercicio de la política”, dijo René Bejarano al iniciar su defensa ante el pleno de la Cámara de Diputados, convertido en jurado de procedencia. Su esposa, la diputada federal Dolores Padierna, y su hija presenciaron el proceso de desafuero. Un atril le fue facilitado al asambleísta con licencia ante la negativa de que utilizara la tribuna. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal mantuvo estrecha vigilancia en todos los traslados del legislador